

**REACTIVO C.1.6 INCLUYE DENTRO DE 30 DÍAS HÁBILES EN EL INVTARIO
FÍSICO LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIEREN**

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Por medio de la presente manifiesta que el ente publico no cuenta con bienes inmuebles propio.

Sin más que agregar al presente le envió un cordial saludo.



LIC. EFREN MARTINEZ SAUCEDA



**DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL,
DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.**

